

## **Luis Villegas se reunió con Delegados de Servicios Especiales en Caleta Olivia**

Año 5 / Edición XIV / Caleta Olivia / 20-05-2020 / ISSN 2422-7226

**Este tipo de encuentros tiene como fin informar sobre la actualidad de la entidad sindical y las acciones que se llevan adelante en el marco de la situación que atraviesa la Industria.**

El Secretario Adjunto del Sindicato Petrolero Jerárquico de la Patagonia Austral, mantuvo este miércoles un encuentro con referentes gremiales de la Institución, en la Sede de la ciudad del 'Gorosito' en la provincia de Santa Cruz, siempre bajo la modalidad de cantidad reducida de personas. Esta clase de reuniones se vienen replicando también en tierra chubutense.

Tal como lo hiciera junto al Secretario General, José Dante Llugdar semanas atrás en Comodoro Rivadavia, Luis Villegas llevó adelante encuentros con Delegados de Personal de Servicios Especiales pertenecientes a distintas empresas, informándoles acerca todo lo vinculado a la actualidad de la entidad sindical, y las acciones que se llevan adelante en el marco de la situación que atraviesa la Industria ante la crisis por la pandemia de Covid-19.

A este Grupo de referentes gremiales, en las instalaciones de la sede caletense, el dirigente los recibió en un marco de carácter informativo, siempre respetándose los protocolos sanitarios dispuestos por las normativas a nivel nacional y provincial.

Una vez más, se da continuidad a este tipo de reuniones con la premisa de, mediante los Delegados, ir llegando con el mensaje de la institución a todos y cada uno de los afiliados a la misma, con información precisa de todo lo que desde el sindicato se lleva adelante en el marco de las gestiones gremiales y también de lo que atañe a su entidad mutual; en tanto y en cuanto se mantienen ciertas restricciones de prevención ante la situación de salud por la pandemia del Coronavirus y la cuarentena dispuesta desde el Gobierno nacional.

Esta clase de reuniones tienen un marco de continuidad con la presencia de Llugdar y la de

Villegas junto a los Delegados, siendo previamente coordinadas para su desarrollo por grupos, en caso de ser necesario si es que la cantidad de referentes gremiales resulta elevada, para de esa forma evitar la aglomeración de personas, pudiendo respetar todos los estándares de seguridad y salud recomendados por las autoridades gubernamentales.